

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, EFECTUADA EL JUEVES SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ACTA No. 048

En la Benemérita ciudad de Santa Rosa, a los seis días del mes de diciembre de dos mil dieciocho, previa convocatoria realizada por el Ingeniero Clemente Esteban Bravo Riofrío, Alcalde del cantón, quien preside la sesión de concejo, se reunieron los señores: Ing. Clemente Esteban Bravo Riofrío, Alcalde del cantón, Dra. Paola Alexandra Grunauer Betancourt, Lcda. Raquel Esperanza Luzuriaga Torres, Prof. Víctor Hugo Pontón Valarezo y Dra. Cecilia Isabel Román Macas. Se cuenta con la presencia del Ab. Oswaldo Ignacio Arias García, Procurador Síndico Municipal y Arq. Bolívar Ullauri Carrión, Jefe de la Unidad de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial. Actúa el Ab. Jorge A. Mendoza González, Secretario General Titular del despacho para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las actas de las Sesiones Ordinarias de concejo de fecha 09 y concluida el 12 de noviembre, 15, 22 y 29 de noviembre de 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre informes técnicos, jurídicos y lectura de comunicaciones.

Al efecto el señor Alcalde dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, constatado que fue, no se encuentran presentes los señores Ligia Elena Naula Chuquimarca, vicealcaldesa del cantón, Ing. Glenda Vanessa Imaicela Camacho e Ing. Larry Ronald Vite Cevallos, concejales principales del cantón, con este antecedente se da por instalada la sesión siendo las trece horas, poniendo a consideración del concejo el orden día para su aprobación.

El señor alcalde pone a consideración el orden del día el mismo que fue aprobado por los señores concejales.

Se da inicio al **PRIMER PUNTO** del orden del día referente a la aprobación de las actas de las Sesiones Ordinarias de concejo de fecha 09 y concluida el 12 de noviembre, 15, 22 y 29 de noviembre de 2018.



El señor alcalde pone a consideración del concejo el acta de la sesión ordinaria de concejo de fecha 09 y concluida el 12 de noviembre, para su aprobación.

Interviene la señora concejala Dra. Cecilia Román y dice: Permítame indicarle señor alcalde que hay correcciones que son de forma y que le haré llegar al señor secretario y en función a la propuesta de aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 09 y concluida el 12 de noviembre, aprobada.

Los señores concejales aprueban el acta de la sesión ordinaria de fecha 09 y concluida el 12 de noviembre, por unanimidad, con las observaciones realizadas por la señora concejala Cecilia Román Macas.

El señor alcalde pone a consideración del concejo el acta de la sesión ordinaria de concejo de fecha 15 de noviembre, para su aprobación.

Interviene la señora concejala Dra. Cecilia Román y dice: Permítame indicarle señor alcalde que hay correcciones que son de forma y que le haré llegar al señor secretario y en función a la propuesta de aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de noviembre, aprobada.

Los señores concejales aprueban el acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de noviembre, por unanimidad, con las observaciones realizadas por la señora concejala Cecilia Román Macas.

El señor alcalde pone a consideración del concejo el acta de la sesión ordinaria de concejo de fecha 22 de noviembre, para su aprobación.

Interviene la señora concejala Dra. Cecilia Román y dice: Permítame indicarle señor alcalde que hay correcciones que son de forma y que le haré llegar al señor secretario y en función a la propuesta de aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de noviembre, aprobada.

Los señores concejales aprueban el acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de noviembre, por unanimidad, con las observaciones realizadas por la señora concejala Cecilia Román Macas.

El señor alcalde pone a consideración del concejo el acta de la sesión ordinaria de concejo de fecha 29 de noviembre, para su aprobación.



Interviene la señora concejala Dra. Cecilia Román y dice: Permítame indicarle señor alcalde que hay correcciones que son de forma y que le haré llegar al señor secretario y en función a la propuesta de aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre, aprobada.

Los señores concejales aprueban el acta de la sesión ordinaria de fecha 29 de noviembre, por unanimidad, con las observaciones realizadas por la señora concejala Cecilia Román Macas.

De inmediato se continúa con el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día referente al conocimiento y resolución sobre informes técnicos, jurídicos y lectura de comunicaciones.

Se da lectura al oficio Nro. 791UPUOT, de fecha 05 de diciembre de 2018, suscrito por el Arq. Bolívar Ullauri C., Jefe de la Unidad de Planeamiento Urbano, en el que adjunta una carpeta de solar municipal que se dará en compra- venta para que sea aprobada en Sesión de Concejo, ya que fue aprobada en Sesión de Concejo el veintidós de noviembre de 2018, la cual se rectifica en el lindero, siendo la siguiente:

VILELA RIOFRIO IVAN DANIEL, COMPRA – VENTA DE UN SOLAR MUNICIPAL EN EL SECTOR SAN ANTONIO

Norte: Solar N°03	con 6.30 mts
Sur: c.10 de AGOSTO	con 7.68 mts.
Este: Solar N°04	con 25.45 mts.
Oeste: Solar N°08	con 25.50 mts
Codificación:	07-12-54-09-01-22-05-00
Área:	177.83 m2
Avalúo Comercial:	\$ 47.49
Sector:	SAN ANTONIO

Conocida y analizada por los señores Concejales la carpeta, el Concejo por unanimidad; **RESUELVE:** Aprobar la compra- venta de un solar municipal, constante en el oficio Nro. 791UPUOT, de fecha 05 de diciembre de 2018, autorizando a los personeros legales de la municipalidad la legalización de la misma, tomando en cuenta la rectificación en el lindero. **RESOLUCIÓN DE CONCEJO N°289.**

Se da lectura al oficio N° 0660UPUOT, de fecha 12 de octubre de 2018, suscrito por el Arquitecto Bolívar Ullauri Carrión, Jefe de la Unidad de Planificación y Ordenamiento Territorial Municipal e Ingeniero Roberto

